



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 163 - 2017- MPC

Cusco, 10 de Mayo del 2017.

Visto, el Informe N°68-OGPPI/MPC-2017 de fecha 09 de mayo del 2017 emitido por la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones referente a las modificaciones a nivel institucional programático correspondiente al mes de abril del año 2017.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que en el Artículo 40.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad.

Que visto el informe N°548-OP/OGPPI-MPC-2017, es necesario efectuar las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos a nivel Funcional Programático durante el mes de Abril del año 2017.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de **ABRIL** del año 2017.

ARTICULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Anderson W. Loaiza Peña
SECRETARIO GENERAL



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 163-2017-MPC.

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]



DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
			CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES	
5000935 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5	18	5	2	3	4,800	0
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	5	18	5	2	3	0	2,500
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	18	5	2	3	9,109	0
TOTAL RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y						553,728	
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS						821,791	821,791
TOTAL RESOLUCION :						4,902,472	4,902,472



Vº Bº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO Y INVERSIONES

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO